



"BCI SEGUROS GENERALES S.A."

En Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 10 de abril de 2025, se acordó el pago de un dividendo de \$579.136.718.- pesos, correspondiente a \$0,0070512521392.- pesos por acción, en el carácter de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2024.

El mencionado dividendo se pagará el día 30 de abril de 2025, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas.

Tendrán derecho a percibir el dividendo acordado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día 30 de abril de 2025.

El Presidente

El Gerente General